

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO PASTOR, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incursos en presunción de abandono y de no ejercitarse la oportuna reclamación pasarán a propiedad del Estado los depósitos de efectivo siguientes:

Barcelona, oficina principal: «Unión de Crédito Editorial, Sociedad Anónima».

Barcelona, agencia 3, Valldaura: Víctor Ferrer Fabrè.

A Coruña, oficina principal: Santos Amado Ferrin, Fernando Alonso Romero, Violeta Urzua Sánchez, Codevaga, Augusto Lanes Eiroa, Marcelino Blanco López, Carmen Saavedra Pita, María Carmen Loures Morandeira, Angelina Lista Cou-sillas, Vicente Ramos Rodríguez, Purificación Viñal Barredo y Balbina García Varela.

Ferrol, oficina principal: Juan Torrente Vigo y Josefa Villar Castiñeira.

Carballo: Ersilia Souto Chans.

Ortigueira: Vicente Piñeiro de la Torre, Alejandro Martínez Corgos, Guillermo Díaz Cao, Eliseo Fernández Martínez y Andrés Blanco García.

Puebla do Caramiñal: Andrés Rial Millán, José González Martínez y Carmen Moárez Pardavila. Noia: Fernando Viñas Guerrero.

Vimianzo: Evaristo Muñoz Pérez.

As Pontes: Alejandro Fernández Ardao y Eladio Castro Balsa.

Sada: Ricardo Bugallo Lousa y Pilar Fernández Sánchez.

Mugardos: Antonio Castro Montero.

Muros: Manuel Lojo Fabeiro.

Santa Comba: Pilar Vilar Rial, María Josefa Rey Recarey y Mabilia María Pazos García.

Riveira: Antonio Olveira Martínez.

Perillo-Ag. 1, Oleiros: Faustino Vázquez Pereiro.

Santiago, oficina principal: M. Victoria Goday Berini, Jesús Posé Sieiro y Maximino C. Couceiro Taboada.

Perlio-Fene: Ramiro Fernández Vigo.

Oleiros: María de los Ángeles García Santos.

Neda: Benigno Jarel Permuy y José Pazos Rodríguez.

O Barqueiro: José Martínez Galdo.

Valdoviño: Enrique Rodríguez Porto.

Santiago, agencia 1 ensanche: Nieves Rodríguez Pillado y Ramiro Ramos Maña.

O Burgo: Eduardo Pallas Dubra.

León, oficina principal: Eduardo González García. Ponferrada, oficina principal: Gonzalo Rajo Rodríguez.

Astorga: Cándida Prieto Gutiérrez y Felipe González García.

Lugo, oficina principal: Jesús Díaz Abuín y Juan Carlos Fernández Gómez.

Sarriá: Purificación Regueiro Regueiro, Enrique López Fernández y José Cernuda López.

Monforte, oficina principal: José Rodríguez Castro.

Mondoñedo: Concepción Rodríguez Bouso y Josefa Seivane de Pardo.

Vilalba: Jesús Paz Blanco.

A Fonsagrada: Josefa Pin Álvarez.

Poboa de San Xulian: Ángel Fernández Fernández.

Meira: Cesarino Álvarez.

Navia de Suarna: Dorinda Lombardia López.

Madrid, oficina principal: Luis Ybarra Medina, Fernando Mateus Escarín, José M. Pérez Zurita, Int. Jud. Susp. Pag. Ramón Beamont, Gertrudis Lorenzo Jiménez, Antonio de Pau, Ángel Labora Doldán y Benito Casas Díaz.

Madrid, agencia 2, Silvela: José Pinedo Castilla.

Madrid, agencia 3, Castellana: «Talleres Eterna, Sociedad Anónima» y «Explotaciones Veracruz, Sociedad Anónima».

Madrid, agencia 6, Ruiz Giménez: Juan Gómez Rodríguez.

Madrid, agencia 7, Capitán Haya: José Luis Serra Feu, Francisco Javier Alfredo y «Femba, Sociedad Anónima».

Madrid, agencia 9, Velázquez: Aurelio del Valle Menéndez.

Ourense, oficina principal: Pedro Sulleiro Piñeiro, Manuel Cortés Dopazo, Amalia Vázquez Álvarez, Julia Pumar Pumar y Amadeo Regueiro Diéguez.

O Carballiño: Manuel Trigas Castiñeiras y Adelaida Salceda Iglesias.

Ribadavia: José Rodríguez Mosquera y José Eduardo Francisco Fernández.

Rua-Petín: M. Dolores Prieto Blanco.

Celanova: Antonio Borrajo Muñiz, Jaime Montero Rodríguez y Teresa Gil García.

Xinzo de Limia: Bernardino Fernández González. Ourense, agencia 1, El Puente: José Saburido Fernández.

Maside: Manuel Quiroga Rodríguez y Natalia Vargas Espinosa.

Avión: Manuel Álvarez Martínez.

Beariz: Eliseo Montes Justo y María Fortes Muradas.

Sobradelo: Pedro Fernández Prieto.

Ourense, agencia 3, Paseo: María Gallego Aguiar.

Avilés: Marta Menéndez Piquín.

Pontevedra, oficina principal: Enrique Casas Vilán, M. Pura Fariña Falcón, Adolfinia Souto Guimil, José Soto Calvo, Carmen Castiñeira Prado, Manuel Gulias Miguez, Yolanda Outeda Rial y Ramón Fandiño Fandiño.

A Estrada: Amalia Chao Carracedo y Emilio Campos Bodaño.

Tui: Leonor Merayo Heras y Carmen Riveiro Diz.

Ponteareas: Felisa Praceres Mendes.

A Guarda: Manuel Lomba Baz.

O Grove: José Piñeiro Radio.

Soutelo de Montes: Francisco Cabadas Cerdeira.

Lalín: Evaristo Pereira Santos y M. Esther Pichel Tejo.

Pontecaldelas: Jesús Martínez Regueira.

Pontevedra, agencia 1, L. Crespo: José Lopo Martín.

Madrid, oficina principal: David Omil Trabazo, Enriqueta Pérez Varela y Celestino Salgueiro Martínez.

O Porriño: Esperanza Vaqueiro Valcárcel.

Portonovo: Manuel Dios Otero.

Vilalonga: Ramón Tilve Blanco.

Tarragona: «Química del Francolí, Sociedad Anónima».

Bilbao, oficina principal: «Coimex, Sociedad Limitada», Jesús García Inchaurreaga y Pedro Bernar Real de Asua.

Zaragoza, oficina principal: José Felez Costea.

Vigo, oficina principal: Francisco Méndez Manso, Laura González Bar y «Estudios e Inst. de Galicia, Sociedad Anónima».

Vigo, agencia 1, Traviesas: Benigno Fontán Alonso.

Vigo, agencia 3, Gran Via: Gloria Augusta Almeida Pinto.

La Coruña, 12 de septiembre de 1997.—54.245.

### BANCO ZARAGOZANO, S. A.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y demás disposiciones vigentes, se publica relación de saldos en presunción de abandono, que prescribirán a favor del Estado si no son reclamados por los titulares de los mismos o sus herederos:

Sucursal de Avilés (Asturias): María Dolores de Rocafiguera Poqui, 53.018 pesetas.

Sucursal de Barcelona: Simón Clavera Guarne, 53.598 pesetas; Federica Moritz Gangloff, 160.966 pesetas.

Sucursal de Mollet del Vallés (Barcelona): Rosa Andreu González, 20.913 pesetas.

Sucursal de Lloret de Mar (Girona): Instalaciones Deportivas Lloret de Mar, 60.924 pesetas.

Sucursal de Bosost (Lleida): José Bersach Bedan, 40.773 pesetas.

Agencia número 1 de Madrid: Rafael Blanco y Caro, 46.594 pesetas.

Agencia número 12 de Madrid: «Forestal Ibérica, Sociedad Anónima», 319.475 pesetas.

Sucursal de Pamplona: «Anaitasuna, Sociedad Anónima», 73.891 pesetas.

Sucursal de Gómara (Soria): Grupo Local Sindical Colonización, 167.566 pesetas.

Agencia número 1 de Valencia: José Molla Salanova, 17.069 pesetas.

Sucursal de Vitoria: «Promotora Alavesa de Negocios, Sociedad Anónima», 35.925 pesetas.

Sucursal de Calatayud (Zaragoza): Víctor González Moreno, 125.082 pesetas; Carmen Callejero Perales, 36.513 pesetas.

Sucursal de Sos del Rey Católico (Zaragoza): Emilio Pérez Pérez, 14.710 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—55.270.

### BBV PRIVANZA GESTORA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S. A.

Previo acuerdo de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que ha considerado de escasa relevancia y, consecuentemente sin necesidad de aprobación previa, se procederá a la modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión siguientes: Open Fund Fim, Green Fund Fim, Fonquívir Fim, Privanza Renta Fim, Privanza Valores Inmobiliarios Fim, Eagle Fun Fim, Privanza Divisa Fim y Privanza Bolsa Fim, por la redacción de un texto refundido, a los efectos principales de modificar el valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos de las participaciones, incluir una previsión respecto al régimen de coti-

tularidad, introducir la posibilidad de aplicar descuentos a favor del fondo en las suscripciones y reembolsos, y de eliminar del Reglamento de gestión la inversión mínima inicial.

Madrid, 23 de septiembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos de Benito.—55.251.

### CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

*Relación de saldos de cuentas corrientes y depósitos de efectivo incursos en presunción de abandono, por falta de movimiento durante veinte años, que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán al Estado si no se formula reclamación por los titulares o sus legítimos herederos*

Saldo	Titulares
22.079	María Eugenia Muñoz García.
255.413	Ángeles Fernández Vélez.
510.553	Eduardo Pairet Obeso.
25.865	Manuel Sánchez Iglesias.
9.599	Inocencia Domínguez Gutiérrez.
49	Ricardo Solana García de los Ríos.
28.198	Elvira Domínguez Gutiérrez.
21.674	Joaquín Sampedro Díaz y Fermín Solana Cobo.
16.654	María Victoria García de los Ríos Valiña.
1.989	Emilio Torre Tezanos.
5.949	Ángel María Roig Morras.
4.699	María Begoña de Urruela Lafuente.
21.443	Jesús Gil Álvarez.
133	Comité Electoral Provincial de UGT.
18.944	María Barandica Bilbao y Adrián Pérez López.
187.167	Julio Gómez Venero.
6.565	Fernando López Ibáñez.
43.395	Enriqueta Cuesta de Riancho, Arsenio Riancho Cuesta, Enriqueta Riancho Cuesta y Susana Riancho Cuesta.
250.125	Ángel Román Martín García, Rosa Ángela Martín Raso y Françoise Martín Raso.
1.494	Mercedes Iglesias Bolinaga.
134.663	Agustín Tocornal Gutiérrez.

Saldo	Titulares
4.239	María del Rosario Bonaechea Marque y José María Lavín Bonaechea.
850	Javier Temes Hernández.
4.594	Manuel Cámara Alonso y Mercedes Salomón Pérez.
1.294	Tomás Díez Díez.
4.057	Raquel Floranes de Cos y María José Floranes de Cos.
3.706	Corresponsal Comarcal de Previsión Social.
3.313	José Luis López Garrido.
332.435	Anna Sohler Augsburguer.
1.829	Amanda Villar López.
1.615	María del Carmen Eguizábal Inchauspe.
53.656	José Gutiérrez Martínez, Gabriela González Ortiz y Romualdo Gutiérrez González.
1.170	Ayuntamiento de Santillana del Mar.
149.264	Ayuntamiento y Grupo Autónomo de Fabricantes de Conservas.
42	Fernando Sainz Roldán.
4.280	Germán Fernández Barquín y Matilde Fernández Diego.
18.330	Matilde Gómez Fernández.
4.450	Antonio Riancho Ruiz y Josefa Moral Álvarez.
59.216	Fortunato Pablo Landazábal Torre.
4.508	Asociación de Vecinos Casimiro Sainz.
3.404	Jesús San Miguel Samaniego.

Santander, 17 de septiembre de 1997.—El Jefe de Servicios Complementarios, Francisco González Obregón.—53.988.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

*Convocatoria Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1997*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 1997, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea

general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1997, a celebrar en la sede social de la entidad Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, número 16), el día 13 de noviembre de 1997, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.—Informe del Director general de la Institución (consideración de las directrices básicas del plan de actuación de la entidad, y de las directrices para la elaboración de los presupuestos para el ejercicio de 1998).

Cuarto.—Informe del Presidente de la institución.

Quinto.—Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea general.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pizarro Moreno.—54.191.

### FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA ESPAÑOLA (FEIQUE)

La Federación Empresarial de la Industria Química Española convoca el IV Premio Feique a la Educación Científica, con objeto de promover la excelencia en la enseñanza de la ciencia, e impulsar la docencia científica desde la industria. Podrán optar al mismo los Alumnos y Profesores de 3.º y 4.º cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y 1.º de Bachillerato LOGSE, así como su equivalencia en el antiguo sistema, pertenecientes a cualquier centro docente del territorio nacional. Las bases del concurso pueden solicitarse a la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), calle Hermosilla, 31, 28001 Madrid. Teléfono: (91) 431 79 64.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—Juan Antonio Labat Arangüena.—54.172.